

Corporación Salvadoreña de Turismo

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Facilitar y promover la ejecución de acciones que contribuyan directamente e indirectamente a generar condiciones adecuadas para el desarrollo del turismo sostenible en El Salvador y el posicionamiento del país como destino turístico de calidad en el mercado nacional e internacional.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Apoyar a los Comités de Desarrollo Turístico y a los gobiernos locales, para identificar y desarrollar los potenciales de interés turísticos.

Apoyar a los gobiernos locales en la identificación de las características individuales mediante la promoción de sus atractivos turísticos.

Apoyar al sector privado en el desarrollo y diversificación de productos turísticos atractivos, competitivos y de calidad.

Alcanzar una mayor penetración en los mercados más significativos para el turismo nacional, como Centroamérica y Norteamérica.

Implementar el Proyecto Surf City, con el cual se dinamizará un circuito de playas emblemáticas desde el oriente hasta el occidente, para atraer el turismo, fomentar el desarrollo, crear verdaderos empleos y que las playas del país sean un reconocido destino turístico mundial.

Desarrollar un programa integral de inteligencia de mercados y de promoción del país con énfasis en Centroamérica y Norteamérica.

Posicionar a El Salvador como un destino turístico emergente en el ámbito internacional.

Coordinar conjuntamente con el sector privado, Ministerio de Cultura y el Ministerio de Turismo el rescate, y conservación de patrimonios naturales y culturales del país.

Concientizar a nivel nacional sobre la importancia del turismo como una alternativa de desarrollo social y económico.

3. Objetivos

Apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales orientadas al desarrollo integral y sostenible del turismo en El Salvador, mediante la promoción permanente del país como un destino turístico sostenible, contribuyendo así a mejorar la imagen turística del país, mediante la concientización del uso racional de los recursos culturales y naturales, como un medio efectivo de generación inmediata y sostenible de empleos y divisas para mejorar las condiciones de vida de la población, convirtiéndose la actividad turística como un multiplicador en materia de empleo y desarrollo de las anclas turísticas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		9,015,663
14 Venta de Bienes y Servicios		199,365
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14203 Servicios Turísticos y Ecológicos	176,430	
149 Débito Fiscal		
14901 Débito Fiscal	22,935	
15 Ingresos Financieros y Otros		285,635
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	248,030	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	4,745	
159 Débito Fiscal		
15901 Débito Fiscal	32,860	
16 Transferencias Corrientes		8,530,663
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624600 Ramo de Turismo	8,530,663	
Total		9,015,663

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Desarrollo Turístico Nacional	Presidente	8,530,663	485,000	9,015,663

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	7,706,818
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	7,282,238
Remuneraciones	1,997,685
Bienes y Servicios	5,284,553
Gastos Financieros y Otros	299,580
Impuestos, Tasas y Derechos	112,050
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	187,530
Transferencias Corrientes	125,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	125,000
Gastos de Capital	1,308,845
Inversiones en Activos Fijos	1,308,845
Bienes Muebles	43,720
Intangibles	43,000
Infraestructura	1,222,125
Total	9,015,663

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Desarrollo Turístico Nacional		9,015,663
01 Dirección y Administración	Coordinar, administrar y canalizar eficientemente los recursos asignados, para apoyar a las unidades de gestión de forma que permitan alcanzar los objetivos propuestos por la Institución, convirtiéndose en la base del apoyo logístico, para alcanzar las metas en materia de promoción y publicidad.	1,720,416
02 Desarrollo y Promoción Turística	Apoyar el desarrollo y diversificación de productos turísticos y promover al país a nivel nacional e internacional como destino turístico, procurando atraer la inversión para el sector dentro de un marco legal ordenado que fortalezca el desarrollo económico.	6,073,122
03 Proyectos de Inversión Turística	Apoyar polos de desarrollo turístico mediante la inversión en infraestructura, ejecutando proyectos de inversión relacionados con el sector turismo.	1,222,125
Total		9,015,663

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Desarrollo Turístico Nacional		1,997,685	5,284,553	299,580	125,000	1,308,845	7,706,818	1,308,845	9,015,663
2021-4602-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	876,290	352,136 297,100	162,800			1,228,416 459,900		1,228,416 459,900
2 Recursos Propios									
22-1 Fondo General	Desarrollo y Promoción Turística					7,000		7,000	7,000
2 Recursos Propios									
02-21-1 Fondo General	Desarrollo y Promoción Turística	1,121,405	4,635,317	136,780	125,000		6,018,502		6,018,502
22-1 Fondo General									
03-22-1 Fondo General	Proyectos de Inversión Turística						1,222,125	1,222,125	1,222,125
Total		1,997,685	5,284,553	299,580	125,000	1,308,845	7,706,818	1,308,845	9,015,663

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	01 Desarrollo Turístico Nacional					1,222,125
	03 Proyectos de Inversión Turística					1,222,125
5689	Mejoramiento del muelle artesanal del Puerto de La Libertad, en el departamento de La Libertad	Fondo General	100% de avance	Depto. La Libertad	Dic/2021	500,000
7229	Mejoramiento de la infraestructura física del Complejo Turístico del Puerto de La Libertad, departamento de la Libertad.	Fondo General	100% de avance	Depto. La Libertad	Dic/2021	722,125
Total						1,222,125

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	3	14,335
401.00 - 450.99	6	29,400
501.00 - 550.99	8	50,085
601.00 - 650.99	5	37,515
751.00 - 800.99	1	9,540
851.00 - 900.99	1	10,430
1,001.00 - 1,100.99	34	414,260
1,201.00 - 1,300.99	21	308,880
1,301.00 - 1,400.99	1	16,200
1,401.00 - 1,500.99	1	16,975
1,601.00 - 1,700.99	1	19,440
1,901.00 - 2,000.99	9	205,435
2,001.00 - 2,100.99	6	147,600
2,101.00 - 2,200.99	6	152,560
2,301.00 En Adelante	2	66,505
Total	105	1,499,160

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	7	193,635
Personal Técnico	67	934,040
Personal Administrativo	20	306,940
Personal de Servicio	11	64,545
Total	105	1,499,160



MINISTERIO
DE HACIENDA

No. DGP-DDEEP-015/2021
San Salvador, 07 de enero de 2021
Ref. 4602
Asunto: Apruébese Programación de la
Ejecución Presupuestaria
2021.

Licenciada
Morena Ileana Valdez Vigil
Directora Presidenta de la Corporación
Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)
Presente.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento que de conformidad al análisis realizado a la Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP) 2021, y considerando que se ha dado cumplimiento a los criterios establecidos en el Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria vigente y que los recursos han sido programados de acuerdo a las asignaciones votadas en la Ley de Presupuesto del presente ejercicio fiscal, esta Dirección General remite aprobada la respectiva PEP, por un valor de \$9,015,663.

Por tal motivo, esa Entidad queda facultada para proceder con los registros presupuestarios correspondientes, de conformidad a lo establecido en el "Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria", aprobado por el Ministerio de Hacienda mediante Acuerdo Ejecutivo No. 2123 de fecha 23 de diciembre de 2003 y demás normativa vigente.



DIOS UNIÓN LIBERTAD

Salazar
Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

C.c.: Dirección General de Tesorería.

RECIBIDO	
Recibido por:	<i>Paola Hasben</i>
Fecha:	<i>8/01/2021</i>
Hora:	<i>11:20 a.m.</i>
MINISTERIO DE TURISMO	

Programación de la Ejecución Presupuestaria

Fecha: 07/01/2021
 Hora: 10:51:24
 Ejercicio Financiero Fiscal: 2021

Institución: 4602 Corporación Salvadoreña de Turismo
 Agrupación Operacional : 3 Recursos de Caracter Especial

Página 1 de 2													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Cifrado: 4602-4-0101-21-1													
Total Rubro: E1	\$64,995.00	\$64,995.00	\$68,835.00	\$65,000.00	\$119,000.00	\$65,000.00	\$68,440.00	\$65,000.00	\$65,910.00	\$65,000.00	\$65,000.00	\$99,905.00	\$876,280.00
Total Rubro: E4	\$47,560.00	\$27,220.00	\$40,900.00	\$4,720.00	\$41,255.00	\$40,665.00	\$35,590.00	\$45,416.00	\$10,470.00	\$10,205.00	\$4,425.00	\$3,610.00	\$352,136.00
Total Clasiif. Econo.: 21	\$112,555.00	\$102,215.00	\$109,835.00	\$99,720.00	\$160,315.00	\$105,665.00	\$103,970.00	\$110,416.00	\$75,480.00	\$75,205.00	\$69,425.00	\$103,515.00	\$1,228,416.00
Cifrado: 4602-4-0101-22-1													
Total Rubro: E1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Total Clasiif. Econo.: 22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Total Linear: 0101	\$112,555.00	\$102,215.00	\$109,835.00	\$99,720.00	\$160,315.00	\$105,665.00	\$110,970.00	\$110,416.00	\$75,480.00	\$75,205.00	\$69,425.00	\$103,515.00	\$1,235,416.00
Cifrado: 4602-4-0102-21-1													
Total Rubro: E1	\$87,800.00	\$87,800.00	\$93,590.00	\$87,505.00	\$87,500.00	\$87,510.00	\$92,830.00	\$87,505.00	\$87,510.00	\$87,505.00	\$87,500.00	\$147,450.00	\$1,121,405.00
Total Rubro: E4	\$566,285.00	\$522,936.00	\$692,715.00	\$54,395.00	\$241,090.00	\$634,616.00	\$109,890.00	\$126,790.00	\$183,920.00	\$442,730.00	\$44,660.00	\$118,430.00	\$4,035,317.00
Total Rubro: E5	\$6,560.00	\$4,660.00	\$29,660.00	\$4,660.00	\$4,660.00	\$4,660.00	\$5,710.00	\$4,660.00	\$4,660.00	\$4,660.00	\$4,660.00	\$29,570.00	\$136,780.00
Total Rubro: E5	\$0.00	\$0.00	\$110,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$125,000.00
Total Clasiif. Econo.: 21	\$660,225.00	\$615,096.00	\$900,965.00	\$631,360.00	\$333,150.00	\$741,786.00	\$307,430.00	\$246,955.00	\$274,090.00	\$476,965.00	\$234,890.00	\$295,450.00	\$4,018,502.00
Cifrado: 4602-4-0102-22-1													
Total Rubro: E1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,800.00	\$0.00	\$12,000.00	\$21,220.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$54,620.00
Total Clasiif. Econo.: 22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,800.00	\$0.00	\$12,000.00	\$21,220.00	\$0.00	\$0.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$54,620.00
Total Linear: 0102	\$660,225.00	\$615,096.00	\$900,965.00	\$651,160.00	\$333,150.00	\$753,786.00	\$328,650.00	\$246,955.00	\$274,090.00	\$478,565.00	\$234,890.00	\$295,450.00	\$4,073,122.00
Cifrado: 4602-4-0103-22-1													
Total Rubro: E1	\$0.00	\$0.00	\$213,135.00	\$43,145.00	\$2,765.00	\$76,815.00	\$600,660.00	\$1,100,865.00	\$1,34,540.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,222,125.00
Total Clasiif. Econo.: 22	\$0.00	\$0.00	\$213,135.00	\$43,145.00	\$2,765.00	\$76,815.00	\$600,660.00	\$1,100,865.00	\$1,34,540.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,222,125.00
Total Linear: 0103	\$0.00	\$0.00	\$213,135.00	\$43,145.00	\$2,765.00	\$76,815.00	\$600,660.00	\$1,100,865.00	\$1,34,540.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,222,125.00
Total U. P.: 01	\$772,880.00	\$717,311.00	\$1,223,035.00	\$794,025.00	\$546,270.00	\$936,266.00	\$1,040,480.00	\$758,236.00	\$484,110.00	\$553,370.00	\$304,315.00	\$398,965.00	\$4,530,663.00
Total Fuente Financ:													
1 Fondo General	\$772,880.00	\$717,311.00	\$1,223,035.00	\$794,025.00	\$546,270.00	\$936,266.00	\$1,040,480.00	\$758,236.00	\$484,110.00	\$553,370.00	\$304,315.00	\$398,965.00	\$4,530,663.00
Cifrado: 4602-4-0101-21-2													
Total Rubro: E4	\$40,925.00	\$12,095.00	\$12,595.00	\$14,295.00	\$17,595.00	\$17,975.00	\$27,595.00	\$15,735.00	\$43,200.00	\$43,695.00	\$43,200.00	\$43,195.00	\$297,100.00

Programación de la Ejecución Presupuestaria

Fecha: 07/01/2021
 Hora: 10:51:31
 Ejercicio Financiero Fiscal: 2021

Institución: 4602 Corporación Salvadoreña de Turismo
 Agrupación Operacional : 3 Recursos de Caracter Especial

	Página 2 de 2												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Código: 4602-4-0101-21-2													
Total Rubros: 55	\$19,585.00	\$14,065.00	\$13,820.00	\$13,815.00	\$13,815.00	\$13,820.00	\$13,815.00	\$13,815.00	\$13,820.00	\$13,815.00	\$13,820.00	\$13,820.00	\$162,800.00
Total Clasif. Econo.: 21	\$21,490.00	\$26,160.00	\$26,415.00	\$28,110.00	\$26,410.00	\$31,795.00	\$41,410.00	\$29,550.00	\$57,020.00	\$77,510.00	\$57,015.00	\$57,015.00	\$459,900.00
Código: 4602-4-0101-22-2													
Total Rubros: 61	\$0.00	\$0.00	\$6,100.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$25,100.00
Total Clasif. Econo.: 22	\$0.00	\$0.00	\$6,100.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$25,100.00
Total Línea: 0101	\$21,490.00	\$26,160.00	\$32,515.00	\$28,110.00	\$26,410.00	\$41,295.00	\$41,410.00	\$29,550.00	\$57,020.00	\$67,010.00	\$57,015.00	\$57,015.00	\$485,000.00
Total U. P.: 01	\$21,490.00	\$26,160.00	\$32,515.00	\$28,110.00	\$26,410.00	\$41,295.00	\$41,410.00	\$29,550.00	\$57,020.00	\$67,010.00	\$57,015.00	\$57,015.00	\$485,000.00
Total Fuente Financ:													
2 Recursos Propios	\$21,490.00	\$26,160.00	\$32,515.00	\$28,110.00	\$26,410.00	\$41,295.00	\$41,410.00	\$29,550.00	\$57,020.00	\$67,010.00	\$57,015.00	\$57,015.00	\$485,000.00
Total General	\$794,370.00	\$743,471.00	\$1,256,450.00	\$822,135.00	\$572,680.00	\$977,561.00	\$1,081,850.00	\$787,786.00	\$541,130.00	\$620,880.00	\$361,330.00	\$455,980.00	\$9,015,663.00

1 Fondo General \$8,530,663.00
 2 Recursos Propios \$485,000.00
 Total General \$9,015,663.00

21 Gastos Corrientes \$7,706,818
 22 Gastos de Capital \$1,308,845



Firma: *Galarza*
 Dirección General del Presupuesto
 L.C. GUSTAVO GALARZA
 DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

17 ENE 2021
AFROBADO
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO